

EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

EL CATÓLICO BALEAR.

PALMA 13 DE DICIEMBRE DE 1890.

SANTO TOMAS DE VILLANUEVA.

I.

El Santo Limosnero, el Padre de los Pobres: he aquí los nombres antonomásticos con que es conocido el glorioso Arzobispo de Valencia. Tales nombres revelan el carácter distintivo de su vida, su virtud predominante, la ternura sin límites de su alma. Si consultamos su iconografía, veremos que el arte no acierta á reproducir su imagen, sino rodeada de huérfanos ó desvalidos y en actitud de prodigar socorros á manos llenas; si leemos sus numerosos biógrafos, nos refieren prodigios de ingenio, anécdotas curiosas, rasgos sublimes en el ejercicio constante de la santa virtud de la caridad.

Vivía Santo Tomás pobrísimamente en época en que las rentas del Arzobispado eran pingües, escatimaba hasta lo inverosímil cuantos gastos pudieran tener relación con su persona, y murió en cama prestada, pues absolutamente de toda propiedad quiso carecer en sus últimos instantes: todo ello en beneficio de los pobres.

Respetadamente se ha atacado por algunos pseudo-economistas la caridad ampliamente ejercida en los conventos en épocas pasadas, bajo pretexto de que fomentaba lo holgazanería. No es nuevo el reproche, y debidamente fué contestado ya por Santo Tomás en ocasión en que con igual especioso fundamento se criticaba su prodigalidad. Son gráficas las palabras empleadas por el Santo y creemos del caso trasladarlas íntegras: «Gobernador y regidores, dice, tiene la ciudad; miren ellos si hay holgazanes y castíguenlos, que á mí no me toca sino socorrer las necesidades que llegan á la puerta de mi casa. Hacienda es de Dios ésta, no mía, y él envía á éstos á cobrarla; no tengo yo que introducirme en calificar los cobradores que Dios elige, sino pagar lo que debo á quien viniere á pedirlo.»

De relieve aparece en las frases transcritas el alma noble, generosa y profundamente caritativa del insigne agustino. De tal manera brilla la caridad en su vida, que sus destellos han eclipsado ante la consideración de sus biógrafos los fulgores de la ciencia del Santo Arzobispo. Su humildad, por otra parte, fué tan grande, que siempre se negó en vida á dar sus manuscritos á la estampa, á pesar de los insistentes ruegos del P. Juan de Muñatones, su discípulo y Obispo después de Segorbe.

El amor á la ciencia y la caridad, el Limosnero y el Sabio coincidieron en una institución, que revela estas dos virtudes eminentes en su fundador. No satisfecho el corazón de Santo Tomás de Villanueva con socorrer á los pobres de su tiempo, quiso que á través de los siglos se experimentaran los efectos de su liberalidad, juntamente con los de su protección á las letras y su pasión santa por la educación é instrucción de la juventud, fundando para ello y dotando un Colegio Mayor en el que, atendidas todas las necesidades, pudieran los pobres consagrarse exclusivamente al estudio y á la piedad. Después de tres siglos, de sus manos hemos recibido el pan y el vestido necesarios, las matriculas y los libros, para podernos dedicar, libres de todo afán por la satisfacción de las necesi-

dades materiales, al cultivo sólo del espíritu.

Los amantes y admiradores de Santo Tomás de Villanueva hemos experimentado alegría grande en estos días al ver que el Emmo. Cardenal Arzobispo de Valencia, tomando la iniciativa que le corresponde, como sucesor en la Silla del Santo Limosnero, ha dirigido con fecha 8 de Octubre próximo pasado Carta circular á los Eminentísimos Cardenales y Rvdos. Prelados, proponiendo y suplicando se eleven preces á Su Santidad para que se digne declarar á Santo Tomás de Villanueva Doctor de la Iglesia Universal, prestando con esto el homenaje debido á su ciencia, así como hasta hoy se le había venido prestando por todos á su caridad.

Seguramente todos los Prelados de España se habrán apresurado á consignar su adhesión á tan justo y feliz pensamiento. Conocemos las contestaciones del Excmo. Prelado de esta Diócesis y del Ilmo. Obispo-Prior de las Ordenes Militares, por haberse publicado en los respectivos *Boletines*, las dos en gran manera entusiastas y expresivas; y esperamos que en el extranjero, donde son tan conocidas ó más que en España las obras de Santo Tomás, ha de encontrar séquito numeroso la laudable iniciativa del Eminentísimo Sr. Monescillo.

Se ha publicado ya algún trabajo biográfico y bibliográfico sobre Santo Tomás de Villanueva con motivo de la idea concebida acerca de su elevación á los honores de Doctor de la Iglesia, y tenemos noticia de otros en preparación por personas en gran manera competentes, destinados á exponer las razones poderosas en que se apoya la súplica del nuevo título y la nueva gloria que á Santo Tomás se deben.

Nos proponemos también aportar nuestro concurso á la manifestación que en honor del eximio escritor español se ha iniciado, concurso pobrísimamente en sí, pero avalorado por los sentimientos de amor filial y reconocimiento profundo que lo inspiran.

T. DE V.

MONUMENTO Á COLÓN.

LOS PROYECTOS.

En los salones de la Academia de Bellas Artes de San Fernando se hallan expuestos, los proyectos del monumento escultórico á Colón y á la conquista de Granada que los artistas españoles han presentado, respondiendo á la convocatoria publicada en la *Gaceta* del día 2 del próximo pasado Agosto.

Son éstos cuatro, y pertenecen á los Sres. Alcoverro, Susillo, Bealliere y Mérida (D. Arturo).

El monumento debe dar exacta idea de los dos gloriosos hechos en cuya memoria se erige, y para esto es preciso recordar á los principales personajes que en su coronamiento tomaron parte, y ser reflejo de la época en que para gloria de España se realizaron.

La ligera enumeración de los proyectos dará idea al lector del pensamiento de sus inteligentes autores. Todos se han ajustado á los términos de la convocatoria, y todos han realizado bellezas.

EL DEL SR. ALCOVERRO.

El Sr. Alcoverro ha expresado su pensamiento elevando sobre una base rectangular, en cuyas aristas se destacan cuatro figuras alegóricas, el cuerpo

principal del monumento, en cuyo frente el genio de la historia escribe las inmortales fechas. El león legendario y la matrona augusta, símbolo de la patria, coronan el monumento.

EL DEL SR. SUSILLO.

Susillo ha idealizado más su idea, inspirando su proyecto en la fe que alentó á Colón para surcar los mares desconocidos, y á los guerreros para llegar, con Isabel la Católica, á los muros de Granada.

El distinguido artista ha dado á su proyecto la forma circular. Sobre una escalinata de tres peldaños se alza un cuerpo cilíndrico que sirve de base á un grupo de figuras, en las que están representados los principales personajes que tomaron parte en los dos acontecimientos. Del centro se destaca un haz de columnas, estilo árabe, que sirve para sustentar la estatua de la Fe.

EL DEL SR. BENLLIURE.

El proyecto de Benlliure pertenece al estilo ojival, y descansa sobre las proas de las caravelas en que acometió Colón su temeraria y grandiosa empresa. Las figuras del insigne Gonzalo de Córdoba, del bravo conde de Tendilla, del ilustre Cardenal Mendoza, del sabio y prudente P. Marchena, se destacan bajo calados doseletes, y el monumento octogonal sirve de base á las figuras de Isabel I, dando gracias al cielo; de Colón, sereno y majestuoso, y del triste Boabdil vencido.

EL DEL SR. MÉLIDA.

El proyecto que en concepto general corresponde mejor á la idea capital del monumento es el de D. Arturo Mérida, porque es el que mejor refleja el carácter de la época de los Reyes Católicos.

El ilustre restaurador de San Juan de los Reyes, de Toledo, se ha empapado de tal modo en el arte de la época en que se construyó esta obra primorosa, que siente y piensa como si hubiera vivido en aquellos tiempos; y esto, que suele perjudicarle á veces, le ha favorecido ahora, inspirándole un proyecto verdaderamente grandioso.

No hay que decir que el estilo es el gótico florido que realizó las maravillosas filigranas de San Juan de los Reyes.

La gradería es estrellada, y sobre ella se alza el cuerpo principal con dos hornacinas; en la una se alza Colón sobre la popa de su nave, sondeando con la poderosa mirada la inmensidad, y en la otra se ve á Isabel sobre su histórica mula, y á Fernando y Gonzalo de Córdoba caballeros en gallardos corceles de guerra. Boabdil, prosternado, entrega las llaves de Granada.

La cruz que brilló en las almenas de las torres bermejas de la Alhambra; la cruz que alzó Colón al poner su planta en el Nuevo Mundo, la cruz que fué guía y norte de nuestros guerreros en la gloriosa epopeya de la reconquista, de nuestros navegantes al cruzar los mares, corona el monumento; y á los pies de la gloriosa enseña del cristianismo, simbolizan la idea principal de la obra, América, surgiendo hermosa del seno de lo desconocido, y el mahometismo descendiendo humillado y vencido.

EL JURADO.

Los individuos de la Academia de Bellas Artes constituyen el tribunal que ha de elegir entre los cuatro proyectos.

Dios los ilumine, librándoles de

toda clase de preocupaciones é influencias, como iluminó á Colón para llegar á América y á Isabel para llegar á Granada.

EL ASUNTO LAVIGERIE.

El Cardenal Rampolla, por encargo de Su Santidad, ha dirigido una notable carta escrita en latín á los Obispos franceses que consultaron al Papa la actitud que debían observar en vista de las declaraciones hechas por el Cardenal Lavigerie.

La carta dice que la Santa Sede reconoce á todos los Gobiernos constituidos, sin que este reconocimiento implique una aprobación de los principios á que ha obedecido su instalación.

Se esfuerza en demostrar el poco fundamento y la injusticia de las acusaciones dirigidas contra los católicos.

En la carta de Su Santidad no se menciona siquiera al Cardenal Lavigerie.

Se debe declarar que el Cardenal Lavigerie, al pronunciar aquel brindis y escribir la subsiguiente carta, realmente no obró *motu proprio*. Por su parte, el Cardenal no puso sino la forma viva, y tal vez demasiado fiera, demasiado seca é incisiva, y harto poco diplomática. Pero en sustancia ha explicado la doctrina de la Iglesia tal como fué primeramente expuesta en nuestros tiempos en una célebre Constitución de Gregorio XVI, y como ha sido después ampliada y confirmada prácticamente en la reciente Encíclica de León XIII sobre la Constitución cristiana de los Estados que fué en todas partes recibida con universal y sincero aplauso.

Ahora parece que ha llegado el tiempo de aplicar aquella doctrina de la Iglesia respecto á las varias formas de Gobierno en Francia y en el Brasil. Pero todo esto no significa, seguramente, lo que han querido afirmar varios periódicos, esto es, que el Papa abandona las Monarquías y abraza las Repúblicas, en cuyo camino han llegado algunos á suponer que el Padre Santo se pone á la cabeza del movimiento republicano y democrático que hoy conmueve á Europa.

El Papa de hoy, como el de todos los tiempos, observa y prevé. El puede muy bien preferir, como lo han hecho los Papas anteriores, la forma monárquica, que seguramente es la más perfecta. Pero el Papa sabe también, y es preciso que lo sepa, distinguir los tiempos, lugares y circunstancias; así es que allí, donde en virtud de vicisitudes y hechos independientes de su voluntad, una República se haya sobrepuesto á una Monarquía, de suerte que ésta por cualesquiera motivos no aparezca, humana y racionalmente pensando, como es posible, al menos por mucho tiempo, sería evidentemente poco cuerdo mantener á los católicos en una inacción que resultaría pura y exclusivamente ventajosa á los enemigos de Dios y de su Iglesia.

Y con esta conducta, la Iglesia ni abandona, ni ataca, ni desprecia los derechos legítimos, siempre respetables.

Estos días se han celebrado en el Vaticano secretas congregaciones extraordinarias de Cardenales. Dícese, y es bastante probable, que se ha tratado en ellas de este asunto, que en verdad reviste, fuera vano disimularlo, una excepcional importancia en los tiempos que atravesamos ahora y en los muy cercanos, hacia los cuales Europa camina.

SECCIÓN NACIONAL

Malos vientos.

Reunida la ponencia de la Junta Central del Censo se discutió mucho, sin llegarse á un acuerdo, por cuyo motivo se formularán tres dictámenes. El señor Cervera sostiene el suyo pidiendo que se pida á la Corona la reunión de las Cortes. El señor Sagasta formula otro, diciendo que la Junta debe darse por ofendida porque la comunicación del señor Cánovas no ha sido lo que debía. El señor Elduayen sostiene que la Junta carece de facultades para nada más, pues ha terminado su cometido.

El punto esencial donde Sagasta y el señor Cervera discrepan es el referirse á la convocatoria de las Cortes.

El señor Cánovas quiere que lo resuelva la Corona, dando despues el Gobierno cuenta del resultado.

El señor Sagasta quiere solo que se pidan explicaciones al Gobierno, pues considera que en otro caso la Corona quedaría en mal lugar.

Según algunos periódicos, en los centros ministeriales se nota alguna preocupación que indica que corren malos vientos para el Gobierno.

¿Dimite Silvela?

La prensa recibida el jueves, comunicaba la noticia de que Silvela había planteado la crisis ministerial presentando su dimisión al Consejo de Ministros. Así lo vimos en telegramas que publicaban diarios de Barcelona.

En la prensa de Madrid recibida hoy vemos confirmada la noticia, añadiendo que Cánovas logró que fuese aplazada.

El discurso de Romero Robledo.

He aquí algunas de las manifestaciones hechas por el señor Romero Robledo en su discurso:

Aquella derrota, la de Mayo de 1885, fué menos importante, dijo, porque lucharon contra mí los jefes de todos los partidos.

Añadió que la lección de las elecciones del domingo último es para el Gobierno, pues los republicanos han recobrado los puestos en la Diputación y los fusionistas han obtenido una victoria que no esperaban.

Manifestó que la Junta Central del Censo se ha ocupado de todo menos del Censo; allí los jefes han llevado su política; por esto han tenido importancia, ocupándose en derogar órdenes del Gobierno, residenciando al Gobierno y procurar hacer que la responsabilidad alcance á la Corona.

Dijo que mejor es votar diputados por acumulación que por colegios especiales; pero los fusionistas se empeñaron en crear estos últimos y ahora los ha hecho la Junta imposibles.

Ratificó el Sr. Romero Robledo su benevolencia expectante á los conservadores y prometió trabajar para obtener el triunfo en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Nuevo triunfo.

El 9 se recibió en Madrid una noticia importante.

En un extenso telegrama recibido de Manila se da cuenta de un hecho de armas llevado á cabo por las tropas españolas contra los rebeldes de Metalani, que eran en número de 500, vencidos por completo. En la refriega murieron un oficial y 25 soldados, resultando heridos cuatro oficiales y 47 soldados. El Gobierno ha pedido al Capitan general de Filipinas la propuesta de recompensas.

Este triunfo corona el que hace pocos días consiguió nuestras tropas si bien costó la vida á 4 oficiales y 26 soldados.

Peral.

Dicen los periódicos de Cádiz que el Sr. Peral se ocupa en redactar un largo manifiesto que publicará en Madrid, cuando deje de pertenecer á la marina. Contendrá el manifiesto grandes revelaciones y no dejará de haber acusaciones para altos personajes.

CRÓNICA EXTRANJERA

SUMARIO.—La cuestión de Parnell y el partido católico de Irlanda.—Los nihilistas en París; sus obras.—Programa de maniobras militares en Inglaterra.

El diario conservador *The Standard* dice que el Manifiesto de Parnell perjudica á los gladstonianos en su integridad política.

The Daily News, hablando del mismo documento, se expresa así: «Este Manifiesto anula todos los servicios anteriores de Parnell y siembra la desconfianza entre los irlandeses y sus amigos de Inglaterra.»

Se ha publicado una carta de Morley, en la que éste relata la conversación que tuvo con Gladstone y Parnell, y á la cual se refería el último en su Manifiesto

Con motivo de estos sucesos, el movimiento de disgusto contra Parnell se ha acentuado considerablemente.

En Cork se reunieron unos 30 sacerdotes católicos irlandeses, y el resultado de dicha reunión fué acordar la declaración de que consideraban el mantenimiento de Parnell al frente del partido nacional como altamente desastroso para la causa de Irlanda

Por otra parte, en una reunión celebrada por 44 diputados irlandeses, 19 de éstos votaron contra la jefatura de Parnell.

La opinión general es que el célebre jefe del partido autonomista de Irlanda no tendrá más remedio que abandonar pronto la dirección del mismo.

Los Obispos católicos de Irlanda celebraron una importante reunión en casa del Arzobispo Walsh para ocuparse de la cuestión relativa á la jefatura de Parnell.

Por unanimidad se acordó publicar un Manifiesto, declarando que los Arzobispos y Obispos de Irlanda consideraban á Parnell como incapacitado para continuar al frente del partido nacionalista irlandés y como representante suyo en el Parlamento.

La decisión del alto clero de Irlanda está basada en la razón moral, considerando que la continuación de Parnell al frente del partido ocasionaria inevitable, una escisión en el seno del mismo.

Dicho manifiesto será publicado muy pronto.

La policía de París ha registrado varias casas de anarquistas con motivo del asesinato de Selwierskoff, y entre las publicaciones anarquistas encontradas en ellas hay una que lleva el título inocente de *La Industria Francesa*, y el subtítulo *La electricidad y sus perfeccionamientos*.

Bajo esta capa burguesa se oculta una de las publicaciones anarquistas más terribles.

De ella es un artículo explicando cómo el palacio de Borbón, donde se reúne la Cámara de Diputados francesa, estuvo no hace mucho á punto de volar; cómo se introdujeron los anarquistas en sus sótanos al igual que Guy Facokes y sus amigos en las carboneras del Parlamento británico y cómo la cosa es factible todavía.

Hace algunos meses, dos dinamiteros, después de procurarse una gorra y una blusa azul, con vivos encarnados, luciendo en el cuello las iniciales P. N. como los empleados de los Palacios Nacionales, entraron en la Cámara de Diputados con una escoba y un cubo en la mano, dieron alegremente los buenos días á los guardias municipales, que acababan de entrar de servicio, y se dirigieron al pasillo que conduce á las naves subterráneas, situadas exactamente debajo del salón de sesiones.

La luz de los tragaluces les permitió sacar un croquis del lugar y de los quince pilares que sostienen las tribunas y el piso de la Cámara. Concluida su tarea, salieron tranquilamente del palacio de Borbón sin que nadie les digera nada.

El plan que formaron los dos exploradores era muy sencillo.

Colocar una bomba de dinamita junto á cada pilar, enlazar unos con otros los pilares, por medio de un alambre eléctrico, y hacerlos volar un día de gran sesión, cuando estuviesen «an grand complet» la Cámara y el Gobierno.

El proyecto no se realizó, porque las bombas de dinamita cuestan dinero, y no pudieron reunirlos nuestros dos anarquistas.

El programa de las maniobras de la caballería que acaban de verificarse en Berkshire, imponía á todas las tropas que tomaron parte en ellas, la condición de pasar á nado el Támesis; pero estos ejercicios no se han verificado á consecuencia de la orden que para suprimirlos dió el duque de Cambridge; sin embargo, se han hecho varios experimentos aislados que han probado

que muy pocos hombres eran capaces de resistir á una corriente que es relativamente rápida, y que además los caballos están muy asustados.

Se ha comprendido, por tanto, y esto parece muy natural, que antes de decidirse que los cuerpos de ejército atravesasen los ríos, es preciso ejercitar previamente á los hombres y á los caballos en esta maniobra, adoptando una progresión racional.

Parece que hasta hora la caballería rusa y la austriaca, particularmente la primera, son las únicas que en gran escala han verificado el paso de los ríos á nado. Las experiencias hechas recientemente en Francia en el río Cher, tenían por objeto más bien buscar un médio práctico de llevar rápidamente de una á otra orilla los hombres, los caballos y los arcos, que ejercitar á un cuerpo entero en atravesarle á nado sin ninguna disposición previa.

NOTICIAS VARIAS

— Es del excelente periódico *La Verdad* de Castellón la siguiente grave denuncia:

«Ha caído en nuestras manos una proclama que los masones dirigen á los profanos para que se dejen embaucar.

Ya tenemos pitadas para días.

Ya se ve. Cuando emprendimos nuestra campaña contra la masonería había en *estos valles* cuatro logias y 349 masones. Antes del juicio solo contaban 82 masones, después de la derrota sufrida la desbandada ha sido casi completa.

Ahora se les extingue la *lux*, y los pobres claman para ver si cae algún tonto.

Pero á estas horas, ya nadie se deja engañar.

En dicha hoja hay una afirmación grave que denunciamos á las autoridades.

Dice así: «Si la desavenencia es *litigiosa* expondrá (el masón) sus fundamentos entre los *jueces* de la masonería para que ellos le presten la *justicia* que demanda, antes de acudir á los tribunales profanos.»

De modo, que fuera de los tribunales del Estado hay *jueces* secretos que administran *justicia* y fallan pleitos ó litigios entre los españoles.

De modo, que estos jueces usurpan la jurisdicción de los tribunales ordinarios.

¡Y esto se publica en letras de molde! ¿Qué aguarda el gobierno? ¿qué aguardan los tribunales para perseguir á los masones como criminales?

¿Hasta cuando hemos de sufrir el baldón ignominioso de los masones?

Ponemos á disposición de los tribunales la proclama en que nos ocupamos, que constituye un crimen que se castiga en el código y un ultraje á los magistrados españoles.»

— Se nos dice que anteaer tarde al anochecer falleció en el barrio de San Roque, de esta ciudad, una pobre mujer espiritista, sin recibir los Santos Sacramentos.

Parece ser que una nuera de la difunta compró dos velas para que ardieran delante del cadaver, al cual dejaron solo, retirándose la familia á otra habitación. Al poco rato una vecina que entró en la casa, percibió al pasar por delante de la puerta de la habitación donde se hallaba el cadaver fuerte olor á *chamusquina* y en efecto entró y vió la cama y el cadaver ardiendo.

Acudió la familia y arrojaron agua sobre el cadaver que olía á *carne quemada*.

He aquí un caso imprevisto de cremación de cadáveres, sistema preconizado por los espiritistas.

— Dos cónyuges que se hallaban acostados en el piso bajo de un corralón de la calle del Tren, en la Coruña, el viernes por la noche sintieron que llovía sobre ellos un líquido tibio que parecía caer del techo. Levantóse el marido, encendió una cerilla y observó con sorpresa que caía sangre por una *rendija*. Varios vecinos que acudieron á las voces del alarmado matrimonio subieron al piso superior y hallaron á un hombre degollado sobre una cama. Aunque con dificultad, pudo declarar el herido, manifestando haberse suicidado.

— Se ha recibido un telegrama de Londres en el ministerio de Estado, en el cual, en nombre de la reina de Inglaterra, se dan las gracias al Gobierno español por los auxilios prestados á las víctimas del naufragio del *Serpent*.

— Cavallotti ofrece vender en 10,000 liras una célebre carta que le dirigió Crispi en 12 Febrero de 1885 que contiene estas expresivas frases: «Desde hace 20 años, llevo puesta la camisola de la casa de Saboya.» El escándalo ha sido grande. El producto de tal carta se destinará á beneficencia.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La pasión de los santos Nicasio, obispo, Eutropia, virgen y su hermana, y sus compañeros mártires, Reims; los cuales murieron á manos de bárbaros enemigos de la Iglesia.

La gloriosa muerte de san Espiridión, obispo, en la isla de Chipre.

San Viator, obispo y confesor, en Bergamo.

El triunfo de los santos mártires Drus, Zósimo y Teodoro, en Antioquia.

CULTOS.—Mañana domingo.—En San Francisco concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y acto seguido adoraciones al Santísimo: á las siete y media misa de comunión general; á las nueve y tres cuartos se cantarán horas y la misa mayor en la que predicará D. Miguel Cos y Llobera. Por la tarde, á las cinco y media, Corona y sermón; después se cantará la Coronilla de las doce estrellas, la Letanía, estación, gozos, procesión, *Te-Deum* y la reserva.—Visitando dicha iglesia puede ganar indulgencia plenaria.

En la Concepción continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis; á las diez y nueve y la misa mayor con música y sermón por el P. Vicente Fernández, Agustin. Por la tarde, á las cinco y media, después del Rosario, se cantará la Coronilla de las doce estrellas; luego el sermón, por P. Luis Boadera, de la Compañía de Jesús. Salve, bendición con el Santísimo y la reserva.

En la Catedral, con motivo de la publicación de la Bula, predicará en la misa mayor D. Juan Barceló.

En Santa Eulalia y en la Concepción (Arrabal), á las siete y media, comunión general para las Hijas de María, y al anochecer el ejercicio de la Purísima.

En Montesión, á las siete y media, habra comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte. Por la tarde el ejercicio de costumbre.

En San Juan, á las diez, al tiempo de una misa, se hará el ejercicio del Corazón de Jesús, con exposición.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, misa, novena del Nacimiento de Jesús y Salve por los cofrades de Santa Cecilia y difuntos.

El ejercicio del Corazón de María se hará por la tarde y con exposición en Socorro y Teresas, y en San Jaime, al anochecer.

En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Buena Muerte.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

Lunes.—En la Concepción continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis. Por la tarde, á las cinco, tres puntos de meditación y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral á la Virgen de la Asunción.

GACETILLA LOCAL

Distínguense por su celo en honor á la Madre de Dios, la Rda. Comunidad de religiosas de la Concepción de la *Asociación de Hijas de la Inmaculada Madre*, establecida en la misma iglesia, dando á todos los cultos el sello de su grande fe y de su amor á María.

Desde el 29 del pasado celebráronse fiestas, con gran solemnidad y asistencia de gran número de devotos de Santísima Virgen. Mañana, 14, se verificará la fiesta principal, cuyos actos pueden verse en nuestro Boletín religioso.

En cumplimiento de lo recientemente ordenado por el excelentísimo ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis mañana, en la Real capilla del palacio de la Almudaina, después de la misa de once, se cantará el *Te-Deum* en acción de gracias por vernos libres, por la misericordia Divina, del peligro de contagio del cólera á consecuencia de haber felizmente cesado tan cruel azote en la vecina provincia de Valencia y en otras ciudades de la Península del extranjero.

El Ayuntamiento de esta ciudad celebró ayer su acostumbrada sesión semanal con asistencia de once señores

Concejales, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Guasp.

En el despacho ordinario se ocuparon de varios expedientes del ramo de obras y aguas.

Entre los acuerdos que se tomaron figura el de que se coloque canal en todos los aleros, con su correspondiente tuberío de bajada de aguas, desde 1.º de Febrero próximo, condonando los derechos de permiso para la ejecución de las respectivas obras.

Antes de levantar la sesión el Presidente manifestó que, habiendo cesado ya las circunstancias que motivaron la suspensión para atender á los gastos de una temida invasión cólerica, mañana se reunirá la Junta especial para resolver lo que crea oportuno.

Posteriormente hemos sabido que la expresada Junta debe reunirse en el Palacio Episcopal bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo y Sr. Gobernador civil, al objeto de tratar de la devolución del dinero.

La Excmo. Diputación provincial, de acuerdo con el Comisario de Guerra Inspector de provisiones, ha resuelto que los suministros que los Ayuntamientos de esta provincia hayan hecho á las tropas del ejército y Guardia civil, durante el mes de Noviembre último, deberán liquidarse y abonarse con arreglo á los precios que para una de las especies suministrados se expresan á continuación:

	Pesetas.
Ración de pan de 650 gramos.	0'20
Idem de cebada de 6'9375 litros.	0'70
Idem de paja de 6 kilogramos.	0'30
Kilogramo de paja de cebada.	0'05
Litro de aceite	1'20
Kilogramo de carbón	0'08
Idem de leña	0'02
Litro de vino	0'47
Kilogramo de carne de vaca	1'69
Id. de id. de carne de carnero.	1'52

Al parecer se ha confirmado la noticia de que el comité Liberal Conservador del pueblo de Inca verificará un banquete mañana, á la una de la tarde, en celebración del triunfo alcanzado en las elecciones de Diputados provinciales.

Se dice que asistirán comisiones de todos los pueblos de aquel partido judicial y de esta ciudad.

Dice un colega de la mañana, que con el nombre de *Fundición Mallorquina* empezará á trabajar el día 20, en la calle de Bobians, el establecimiento que están montando los señores D. Antonio Riera y Compañía, y que en él procurarán los propietarios obtener perfección en los productos y baratura en los precios.

Estando próxima la feria de Santo Tomás, fuera bueno, dice un colega, que se arreglara el piso de la Plaza Mayor, como tambien varios empedrados, por ejemplo, los que existen entre algunos tinglados, y el trozo correspondiente entre la calle de Cererols y la de San Miguel.

La Guardia civil capturó el miércoles último, en Felanitx, á dos sujetos que habían robado cuatro conejos. El Sr. Juez del distrito se hizo cargo de los delincuentes.

Dos operarios se dedicaban esta mañana á quitar el barro de la calle de Palacio. De continuar así, y tener que quitar el que existe en las calles de la Victoria, Conquistador, Marina, Cererols, etc., etc., la cosa promete ser muy larga.

A las cinco de esta madrugada se encontraba ya en nuestras aguas, procedente de Barcelona, el vapor *Lulio*. Ha traído la correspondencia, 49 pasajeros y carga, entre ésta algunos bueyes.

El Sr. Juez del pueblo de Santa Margarita ha tenido que intervenir estos días en una contienda entre dos hermanos, de la cual salió uno de estos con una herida y varias contusiones.

La plaza de Cort fué objeto anoche de total limpieza. Algunos peones, por

orden del Sr. Alcalde, suponemos, estaban quitando el barro que allí se forma en días de lluvia; y para ello se valían de una de las bombas destinadas al servicio de incendios.

En el Cementerio de esta ciudad se dió sepultura al cadáver de un hombre casado, de 80 años de edad, fallecido en el Hospital; al de una mujer casada, de 75 años, de Sort d'es Ca; al de una viuda, de 72 años, del Secar de la Real, y al de una niña, de 3 días, de la Inclusa.

En el balcón de la casa Consistorial debe verificarse mañana el sorteo de los mozos entrados en quintas para el actual reemplazo del ejército.

Después de una larga temporada pasada entre nosotros, el jueves salió para Valencia nuestro querido y particular amigo el Sr. Conde de Rótova.

Se ha rellenado con piedra el trozo de camino del muelle comprendido entre la Consigna y la antigua riba.

En el Hospital civil ingresó ayer un varón y se dieron de alta á tres hembras.

Ayer repartimos el número 16 de la revista católica *El Eco del Santuario*, que contiene los trabajos que indica el sumario siguiente:

«La soberanía de la razón (conclusión), por D. Bartolomé Barceló, Pbro.—L' Amo de Son Amóxa (rondalla), per Jordi des Recó.—Nadal (poesía), per D. Antoni M.ª Penya. — Miscelánea.»

El número 154 del *Semanario Católico*, repartido hoy contiene los trabajos científicos y literarios que indica el siguiente sumario:

«La redención del esclavo (continuación), por D. Miguel Amer.—Curiosidades lexicográficas. II, por D. J. M.—Histórico, por D. M. de la P.—Catalina (acabament), per D. Francisco de P. Capella.—Diciembre (poesía), per D. A. M. P.—Noticias.»

Programa de las piezas que tocará mañana, de doce á dos de la tarde, en el paseo del Borne la música del Regimiento Infantería de Filipinas.

- 1.ª *Esley Marcha*.—Friedman.
- 2.ª Tanda de vales *mi Queen*.—Coote.
- 3.ª Coro y aria de barítono de la ópera *Poliuto*.—Donizetti.
- 4.ª Duo de tiple y tenor *El año pasado por agua*.—Chuc.
- 5.ª La Perla *Polka*.—Verguilla.

SECCIÓN OFICIAL

La *Gaceta* del 2 contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina.—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Naval á D. Francisco Cañamaque y Jiménez, D. José Canalejas y Méndez y D. Agustín de Laserna y López.

Fomento.—Reales decretos nombrando vocal y secretario de la Junta consultiva del Instituto Geográfico y Estadístico á D. José Jimeno y Agius; nombrando al conde de Tejada de Valdosera presidente de la Comisión de pesas y medidas, y vocales á los señores cende de Muguero y don Federico Luque.

Otro declarando organizada la Cámara agrícola de Medina del Campo.

Gobernación.—Real orden disponiendo se den las gracias á cuantos hayan contribuido á contener los efectos de la terminada epidemia cólerica.

Extracto del *Boletín Oficial* n.º 3721.

Gobierno civil.—Real orden circular sobre colegios especiales en las primeras elecciones.

Circular de la Junta provincial del Censo determinando las secciones en que ha de verificarse el escrutinio de diputados provinciales, en los distritos de Mahon y Manacor.

Circular de la Junta Central sobre la manera de funcionar los colegios especiales.

Gobierno militar.—Edicto sobre pago de expropiaciones en las cercanías de la Torre d'en Pau.

Ayuntamientos.—El de Alaró publica citación para determinar el encabezamiento gremial.

El de Felanitx llama á los propietarios perjudicados en el ensanche del callejón d'en Frol, sito en la calle de las Eras.

El de Lluçmayor inserta recaudación de arbitrios.

Juzgados.—El de la Lonja publica edicto sobre inscripción de dominio del predio *Pola*, del término de Algaida; y emplaza á

Juan Fuster, Juan Barceló Vicens y Antonio Sanchez Perez.

Juzgados municipales.—El de la Lonja inserta movimiento de población, ocurrido en la tercera decena de Octubre.

Fiscalías.—La de la Capitanía general de Puerto-Rico cita al licenciado Diego Mezquida, para que manifieste si está conforme con las cantidades que percibió por premios de servicio.

Extracto del *Boletín Eclesiástico* del 10 del corriente:

Circular sobre las Reglas de conducta dadas á los católicos por el Episcopado Español en el segundo Congreso Nacional; importantísimo documento episcopal que ayer publicamos.

Otra ordenando acción de gracias por haber desaparecido el peligro de invasión cólerica, que tambien conocen nuestros abonados y lectores.

Decretum urbis et orbis.

Lista de los señores Sacerdotes que han practicado los Santos Ejercicios espirituales en el oratorio de San Felipe Neri en Porreras, del día 11 al 18 del mes próximo pasado.

BIBLIOGRAFÍA

REVISTAS

Entre las importantes Revistas que hemos recibido, se encuentra la del *Santísimo Rosario*, que publican los Rdos. PP. de la Orden de Predicadores, y que publica importantísimos trabajos religiosos, literarios y científicos.

Nos han honrado tambien la tan notable como conocida revista del *Mensajero del Corazón de Jesús*, cuyo solo nombre es su mayor elogio, y la no menos apreciada *Revista Popular* de Barcelona, que dirige el ilustre propagandista Mons. Sardá y Salvany.

El Faro Popular, tan apreciada tambien, *La Semana Católica* de Madrid, tan conocida por la pureza de sus doctrinas, y *La Civilización* que publica traducciones de algunos trabajos importantes publicados en el extranjero.

La congregación de los PP. Maristas establecida en el pueblo de San Martín de Provensals, ha empezado á publicar con aprobación de la Autoridad eclesiástica, una Revista mensual, titulada *Anales del culto de San José*.—Se publica bajo la dirección del P. Enrique Faure, marista y catedrático del Seminario Conciliar.

CORRESPONDENCIAS

Inca 9 Diciembre de 1890.

Sr. Director de EL CATÓLICO BALEAR.

Muy señor mio: Tengo la satisfacción de remitir á V. una sencilla reseña de los solemnes cultos tributados á la Virgen, deseando tenga la bondad de insertar en su religioso periódico, de lo cual le doy anticipadamente las gracias.

No es mi objeto el encarecer funciones sagradas anteriores, como los ejercicios espirituales de las Hijas de María, maravillosamente ordenados y satisfactoriamente practicados; ni la novena de la Purísima, solemne en extremo; ni tampoco la festividad de la Concepción Inmaculada, llena de pompa, majestad, grandeza y entusiasmo. Por más que todo ello fuera muy excelente, reviste excepcional interés la procesión del lunes por la tarde, habida con todo el esplendor, orden y concurrencia que el más exigente acertara á desear. Abriañla con las banderas y pendones parroquiales, dos largas filas de hombres, á quienes seguian los capilleros con blandones encendidos: junto á éstos venia la música-órquesta con un coro de niños cantando el Santísimo Rosario, y después la Reverenda Comunidad, una mística imagen de la Inmaculada en bonita peana, el celoso Ayuntamiento, y luego un séquito innumerable de la congregación de Hijas de María, precedidas de un riquísimo pendón, ordenadas en sus respectivos coros, y ostentando, pendientes de cinta azul, las medallas que les entregan en su investidura. Y es de notar en esta procesión, que no tanto maravilla la parte material, como la significación moral de semejante espectáculo, en atención á las críticas circunstancias que atraviesa este pueblo. Lo que fácilmente se comprenderá, si se considera que en Inca, donde el mercantilismo siembra la indiferencia religiosa, donde el librepensamiento y la masonería tienen sus adeptos y centros de propaganda, donde la vida católica es enteramente privada, de domicilio, refugiada en lo interior del santuario, es un verdadero espectáculo de celo y fortaleza el hacer pública profesión de catolicismo, el ser íntegros y totalmente cristianos en la calle y en la plaza; el vivir, en una palabra, vida social religiosa: lo que sube de punto, rayando en heroísmo, si se atiende que dicha manifestación fué ejecutada por el sexo débil, unido y compacto como un escuadrón, capitaneado por la Reina de las Vírgenes, y dando un solemne mentís á la descarada ó vergonzante impiedad. Todo lo cual prueba que dicha Congregación goza existencia lozana, que se esteriliza en ocasiones como la precitada.

La descripción de tales actos, es su mejor apología; y para percibir la satisfacción moral que causan, y para comprender su

alteza é importancia, no son parte reseñas ni palabras, entonces impresionan vivamente si se presencian.

Excuso decir los trabajos y desvelos del director y directora de la Congregación, modelo en su reglamento y organismo, para no ofender su delicadeza y santa humildad. De V. me repito amigo y s. s. q. b. s. m.

Un devoto de María.

SECCIÓN COMERCIAL

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	DINERO
Crédito Balear.	112'00
Cambio Mallorquín	84'75
Ferro-carriles de Mallorca	65'00
Alumbrado por Gas	150'60
Salinas de Ibiza	250'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina	88'00
Bonos municipales	25'00
La Isleña, Emp.ª Mallorq.ª de vap.	71'00
Lulio, Empresa marítima	66'50

Madrid	DINERO
4 p ⁰⁰ perpetuo interior	75'60
4 p ⁰⁰ amortizable	88'00
Billetes hipotecarios de Cuba	102'75
Banco de España	398'50
Tabacos	85'00

Barcelona	DINERO
4 p ⁰⁰ perpetuo interior	75'60
4 p ⁰⁰ perpetuo exterior	77'17
4 p ⁰⁰ amortizable	000'00
Billetes Hipotecarios de Cuba	101'00
Banco Hispano-Colonial	56'95
Ferro-carriles del Norte	74'80

Paris	DINERO
4 p ⁰⁰ español	75'56
Renta Francesa	96'15

MOVIMIENTO DEL PUERTO

FONDEADOS

Día 12

De Cagliari, en 20 días, bergantín goleta español *Cortés*, de 154 ton., cap. D. Juan Coll, con 9 trip. y habas.

De Ciudadela, en 2 días, laud español *Estrella*, de 54 ton., pat. D. Antonio Serra, con 6 trip. y ladrillos.

DESPACHADOS.

Para Termini, polacra goleta *Diligencia*, de 114 ton., cap. D. Bruno de Lucas, con 7 trip. y lastre.

Para Ibiza, polacra goleta *Silfide*, de 93 ton., pat. D. Damian Vicens, con 8 trip. y vino.

Para Cartagena, balandra *San José*, de 41 ton., pat. D. Matías Alberti, con 6 tripulantes y efectos.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 13 Diciembre—9 mañana

Barómetro	755'1 mm.
Termómetro seco	10'4 grados.
Id. húmedo	9'0 »
Mínima	8'2 »
Reflector	5'4 »
Dirección del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	3'3

TELEGRAMAS

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 12 á las 10 n.

La explosión de una máquina de moler sal en Torrevieja derrumbó toda la fábrica y edificios contiguos, ocasionando cuatro muertos y muchos heridos

Italia prepara la reforma de los aranceles en sentido proteccionista.

Se teme que ocurran combates entre Parnellistas y anti-pannellistas en Irlanda.

Madrid 13 á la 1 m.

El Consejo de hoy se ocupó principalmente en la cuestión de los humos de Huelva, aplazando su resolución para el próximo consejo. Se dió tambien cuenta del presupuesto de Filipinas.

Se ha procesado á la Junta de escrutinio de la Coruña.

Llegó el correo de Cuba.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, BARRAB, 3, DUPLICADO.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.
—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—
Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tar-
de Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 ma-
ñana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza
y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona
por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7:30 ma-
ñana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45
tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:55 m., y 5:35 (mix-
to) tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:35
(mixto) tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7:30 m. y 5:45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de
Inca á Palma á la 1 tarde.

DIETARIO TOUS para 1891.

Contiene Guías completas de
MADRID Y BARCELONA
y datos útiles é interesantes de la
Isla de Mallorca.
LIBRERÍA DE J. TOUS-P. DE CORT, 14 Y 16, PALMA.

AL PÚBLICO.

Ha llegado ya el turrón de Quijona Fran-
cisco Sevilla, que todos los años expende el acre-
ditado turrón de su pueblo, peladillas, garrapi-
nadas y ans, en la calle de San Nicolás, núm. 35,
en donde abrirá su despacho el domingo 7 del
actual, y espera á sus numerosos parroquianos.

4-4

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confe-
ccionados y varios otros artículos para el culto di-
vino.
Se sirven encargos: Boix y Matas.
Juanot Colom esquina calle Maura.

EL ECO DEL SANTUARIO

REVISTA QUINCENAL

Con aprobación de la Autoridad eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRICION

Gratis, á los suscritores de EL CATÓLICO BALEAR.
A los no suscritores, 1'50 pesetas el cuatrimestre.
Número suelto, 0'25 id.

PUNTOS DE SUSCRICION

Librería de Propaganda Católica, Call, 1.
Librería de D. Felipe Guasp, Morey, 6.
Papelería de Umberto, Juanot Colom.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Tipografía Católica Balear, Berard, 3, duplicado.

ABAJO EL MONOPOLIO PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á pesetas 21'25 para Palma, y á 17'25 para fuera, en el almacén de D. Bernardo Estola,
calle de la Marina frente al cuartel de caballería.
Para cantidades mayores á precios convencionales.
Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado
carestía.
Pureza y exacta cabida de las latas.
IMPORTANTE.—Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el
precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Petróleo refinado superior

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.
Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.
Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan, esquina Apuntadores.

COMPañIA INGLESA

DE
SEGUROS MARITIMOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES

CAPITAL
PESETAS 62.500,000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»
FELANITX.

LINEA REGULAR DE VAPORES TRASATLANTICO

DE
E. PI Y C.ª

servicio mensual entre la

Península, Antillas y Estados-Unidos

VIAJE DIRECTO

SIN ESCALAS EN LA PENÍNSULA

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS sal-
drá á primeros de Diciembre el magnífico y acreditado
vapor de veloz marcha

CRISTÓBAL COLÓN

de 3,500 toneladas de registro clasificado 100 A. 1 en el
Lloyds Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos
puntos y también para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, diri-
girse á Sans y Pierrat, Conquistador 7.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes talaros y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

Resrescante agradable.

La acreditada magnesia efervescente Valen-

zuela se vende á una peseta el bote.

Se descuentan el envase á su devolución.

Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libe-

rad 10, y plaza de la Cuartera, 2.

PÍLDORAS BARCELÓ contra la **TOS**
Celebrada preparación conocida del público desde hace mas de
cuarenta años.—Caja de 25 píldoras, una peseta.

FARMACIA DEL BORNE FRENTE LA FUENTE DE LAS TORTUGAS

EL CATÓLICO BALEAR

Diario que se publica con licencia de la Autoridad Eclesiástica y que se consagra
la defensa de los intereses religiosos, á la propagación de las sanas ideas y al fomen-
de cuanto favorezca el bien moral y material del país.

PRECIO DE ABONO

EN PALMA 1'25 Pesetas al mes
FUERA 3'75 Id. trimestre

REDACCION Y ADMINISTRACION.—BERARD, 3, DUPLICADO